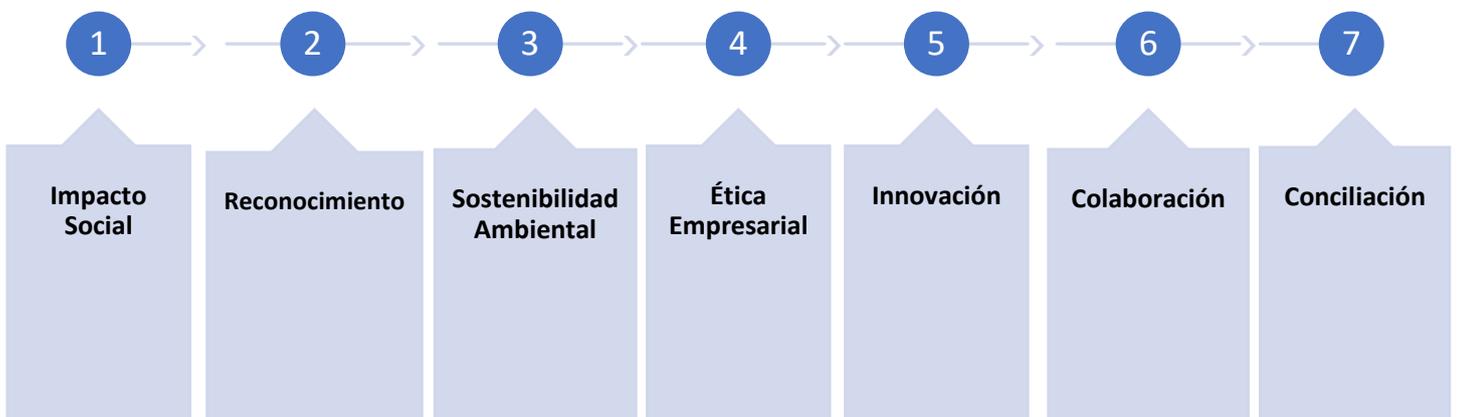


PREMIOS CEA - RSE

La Confederación de Empresarios de Andalucía con el objetivo de promover y reconocer la responsabilidad social de las empresas en el marco de su acción voluntaria dentro de sus estrategias para ganar competitividad, convoca la XII edición de los Premios CEA-RSE 2024, con el patrocinio de la Fundación Cajazol.

Al premio podrán acceder todas las empresas, autónomos y personas físicas, con independencia de su forma jurídica y tamaño, que desarrollen actividades con relevancia económica y social en Andalucía.

Como criterios de evaluación se considerarán



- **Impacto Social:** Iniciativas que han mejorado la calidad de vida de las comunidades locales o globales.
- **Reconocimiento:** Impacto sobre la imagen global de la actividad de las empresas.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Iniciativas que han reducido el impacto ambiental a través de prácticas sostenibles o bien que contribuyen a la reparación o recuperación del entorno.
- **Ética Empresarial:** Compromiso con la transparencia, la ética y la integridad en el ejercicio de la acción empresarial.
- **Innovación:** Soluciones innovadoras que abordan desafíos sociales y ambientales.
- **Colaboración:** Trabajo en conjunto con otras empresas, organizaciones, o entidades para lograr objetivos comunes de RSE.
- **Conciliación:** Compromiso con acciones de conciliación social y laboral.

Candidaturas:

Las candidaturas serán impulsadas por cualquier miembro de la Junta Directiva de CEA, del Consejo Empresarial de Competitividad, Innovación y RSE de CEA, así como por los miembros del jurado que en cada momento formen parte del mismo.

Dicha propuesta deberá incluir la información necesaria para identificar tanto a la persona física o jurídica, o el proyecto, que se presenta; así como la acciones, iniciativas o propuestas que justificarían la concesión del galardón por parte del jurado. Igualmente deberá indicar la modalidad a la que se presenta, si bien el jurado podrá modificar la misma, atendiendo a criterios de oportunidad y homogeneidad en el transcurso de su debate.

La Secretaría del Consejo Empresarial de Competitividad, Innovación y RSE de CEA elaborará una ficha informativa de cada candidatura en la que se describa brevemente a la persona o entidad propuesta, así como los principales ítems que justifican su idoneidad para el premio.

Selección de premiados

La selección de los premiados corresponderá a un jurado designado al efecto, que actuará con autonomía e independencia de la Confederación de Empresarios de Andalucía en su toma de decisiones.

Los miembros serán propuestos por el Consejo Empresarial de Competitividad, Innovación y RSE.

Reconocimiento

Los premios serán entregados en un acto público, siendo su organización y desarrollo parte del propio objetivo de reconocimiento de la acción voluntaria de las empresas y autónomos por parte de la Confederación de Empresarios de Andalucía

MODALIDADES



➔ **Premio a la Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental**

Reconocer a aquellas personas físicas o jurídicas que han desarrollado acciones que incidan especialmente en medidas tendentes a la actividad sostenible económica, social y ambiental de un proyecto empresarial.

➔ **Premio al Liderazgo en Responsabilidad Social y Empresarial**

Reconocer a aquellas personas físicas o jurídicas que han implementado y promovido prácticas de responsabilidad social y empresarial, contribuyendo significativamente al bienestar social, económico y ambiental, incrementando así la acción reputacional del colectivo empresarial.

➔ **Premio a la Comunicación y Difusión Social y Empresarial**

Reconocer tanto a las personas físicas o jurídicas, o a los proyectos concretos, que impulsen acciones de divulgación y reconocimiento positivo de las acciones en materia de RSE en el ámbito empresarial.

➔ **Premio a la Responsabilidad Social Empresarial**

Reconocer aquella trayectoria o proyecto de impacto que contribuya a la consolidación de la Responsabilidad Social Empresarial y sus efectos positivos sobre la sociedad